

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Preelos de Suscripcion.

Condiciones de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta; fuera un trimestre, 1.50. Edicion completa, Murcia, un mes, 1.50 ptas; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten entregas a plazos.—Empiezan en 1.º ó 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre. Un número 10 céntos.; atrasado 50.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina. A dos columnas 8 May y tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100 —Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta

Reclamos, sneltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. linea: comunicados, desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

MÁRTEZ 4 DE SETIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7.716

COLEGIO DE S. ANTONIO

DIRIGIDO POR D. JOSÉ M.ª LOPEZ BELMONTE, PBRO. Y D. ANTONIO MORALES ROCA, ORA San Lorenzo número 5 MURCIA.

Este Establecimiento, que se halla instalado en un espacioso y ventilado local, en el cual se avisan de hacer importantes reformas e todas sus dependencias, cuenta con el necesario material científico, y con un completo personal de profesores, tanto en la primera como en la segunda enseñanza, poseyendo todos ellos los títulos correspondientes para ejercerla.

COMPRENDE: Instrucción primaria en sus tres grados; párvulos, elemental y superior.—Segunda enseñanza en toda su extension, hasta obtener el grado de Bachiller. Clases de adorno, y Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares, la cual está dirigida por D. Antonio Jimenez Vila, licenciado en la facultad de filosofía y letras.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Para más pormenores se facilitan reglamentos.

NOTA.—En los exámenes ordinarios celebrados en los primeros dias del próximo pasado Junio en el Instituto provincial de segunda enseñanza, fueron presentados los alumnos de este colegio, cuyo número de inscripciones de matrícula ascendia á 87, y obtuvieron en 20 ejercicios la calificación de sobresaliente, en 16 la de notable, en 26 la de bueno y en 25 la de aprobado.

GABINETE DE CONSULTA.

PLAZA DE STA. ISABEL NUM. 1. El médico-oculista Doctor Usón, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los dias de 8 á 12, y de 12 á 1 a los doctores de solemnidad.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés, bajo la direccion de D. MANUEL ALBALA y JOSE ILLAN CALLE DEL PORCEL NUM. 2. P. 1

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES civiles y militares dirigida por D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA situado en Murcia en el Colegio de San Isidoro, calle de Suredra número 13

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos pidiéndolos a nombre del Director, calle de Organistas, número 4

GRAN FONDA DEL UNIVERSO

CARTAGENA. Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, en su a precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

EL AYUNTAMIENTO.

Sesion supletoria de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental asistieron los Sres. Lopez Cabozuelo, Solís, Solar (D. P.), Diaz, Sobiano (D. A.), Dario, Salazar, Sobiano (D. J.), Lopez Gomez, Garcia Aliz, Albaladejo, Velasco, Guillamon, Salmeron, Abril, Mosquera, Marin Baldo, Mata, Cayuela, Balaster, Lopez Cabozuelo (D. R.), Almazan, y Lopez Lopez. (D. R.) que tomó posesion total 24, los que si hubiesen asistido el viernes, se habria evitado esta sesion de segunda citacion.

Se acordó sacar papel de multas, autorizando para ello al Depositario. Notificar a D. Juan de la Cierva la resolucion del Sr. Gobernador desestimando el recurso de alzada contra la venta de una parcela de la calle de Caloron de la Barca.

Quel informe la comision de Administracion e Instruccion pública en una instancia de D.ª Dolores Albaladejo y Jimenez que reclama tres mensualidades que como profesora de primera enseñanza tiene devengadas.

Que la referida Comision, agregando a ella al Sr. Piqueras, termine el expediente referente a descubiertas, del material de enseñanza.

Se aprobó la distribucion de fondos para Setiembre y varias cuentas, quedando sobre la mesa la de composicion

del quijero de la caquia de Ajaffa en el camino de la Nora.

Conforme con la Comision de Gobierno interior, y con motivo de la proposicion del Sr. Luñeras, se acordó se faciliten noticias a la prensa a juicio y con conocimiento del Alcalde, y sin mas limitacion que la de que no pueda darse conocimiento de ningun asunto de que deba conocer el Ayuntamiento, hasta que este tenga conocimiento del mismo.

Nos parece que al autor de la proposicion no la agradara el acuerdo, pues aquella tenia mas altos fines y de este resultan limitaciones que no habia y son perjudiciales a los concejales, tanto más cuanto que en este Ayuntamiento no se tiene por costumbre el anunciar a aquellos, de ningun modo, como se hace en Madrid y en otras partes, los asuntos puestos a la orden del dia. Si el Sr. Almazan no hubiera llegado tarde a esta sesion, cuando iba mucha parte trascurrida, habria hecho alguna observacion sobre este acuerdo.

Por mocion de esa comision se acordó que la de Hacienda, con los concejales letrados, informen en la solicitud de viudedad de D.ª Pilar Soriano.

Dióse cuenta del informe emitido por las Comisiones de Hacienda y de Beneficencia y Sanidad en la solicitud del subdelegado de Farmacia Sr. Martinez, de que se le abren los derechos devengados por sus visitas a las nuevas farmacias de Espinardo y del Plano de S. Francisco, de cuyo informe disientan los Sres. Lopez Gomez y Gomez Cortina. Después de una extensa discusion, basada en la imposibilidad de satisfacer esos honorarios por falta de consignacion en el presupuesto quedó este asunto pendiente de resolucion.

Se acordaron varios permisos para obras y se aprobó el informe prohibiendo el que se derivan a otro sitio que no sea el cauce del matadero, las aguas sucias de unas fabricas de la calle de Cartagena.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en Agosto.

Pasó a la Comision de Policía urbana una queja de varios vecinos de la calle de Cartagena, por las molestias que les produce una maquina de vapor que sin licencia se ha establecido en la casa núm. 68 de dicha calle.

Se autorizó el gasto que ocasiona el equipo de los Guardias nuevos, para lo cual hay capítulo.

Dióse cuenta de la negativa a cumplir con su cometido, por las grandes pérdidas que tendria, del que con rató la limpieza, y se acordó sigan las cosas como antes y se active la revision del expediente de subasta para que se anuncie esta cuanto antes.

El Sr. Salmeron pidió se diere cuenta a los periódicos de los gastos semestrales causados en las obras por administracion; el Sr. Almazan no consigue que se publiquen en el «Boletín», aunque le dicen se envían a dicho periódico oficial, luego espera suceda lo mismo con la peñon del Sr. Salmeron, por más que sobre ella acordó también favorablemente el Ayuntamiento.

A consecuencia de una queja del Sr. Cayuela sobre el turno en la inspeccion de algunos servicios, el señor Almazan explicó como se hacia hoy ese turno más fácil y por los que en la negociado están enterados de los acuerdos y órdenes que sobre el mismo están dictados.

Quejóse el Sr. Almazan del estado de suciedad en que tienen a plaza de S. Agustin los vendedores por mayor llevados a ella, y se acordó ponerlo en conocimiento del Teniente del distrito y del Jefe de la Guardia municipal, como que se resuelva sobre la traslacion de ese mercado.

El Sr. Alcalde dió cuenta de haber gestionado para mejorar las obras que se vienen haciendo en el camino viejo de Orihuela, y el Sr. Solís explicaciones de la conferencia tenida con el ingeniero director, el que se halla en buen sentido, a pesar de tener un círculo que no le deja gran libertad para obrar, cual es el proyecto que para esas obras está aprobado.

Y se levantó la sesion a son de música, pues la de la Misericordia pasó tocando por frente de la Casa consistorial como diciendo, adios, que nos vamos a divertir a otros que nos tiene más cerca, por más que vosotros y demás pueblos de la provincia nos mantengais todo el año.

Dice «La Luz» de Caravaca. «Aplaudimos la disposicion tomada

de no permitir otra venta de carnes que las de aquellas reses que hayan sido reconocidas en el matadero público. Y en verdad que no nos explicamos como se haya estado tolerando anteriormente el abuso que se venia cometiendo.

Mucha escrupulosidad se necesita en este asunto.

Esto es lo que hace falta en Murcia, pues aquí se tolera todo y no por ignorancia, pues el Alcalde sabe donde y como se venden reses que no han salido del Matadero si han sido inspeccionadas, y que por lo tanto se infringen disposiciones superiores, el bando y los reglamentos. Es más, hasta en la prensa hay quien tomara a mal una medida para corregir ese abuso.

De las mociones del Sr. Lopez Gomez en la anterior sesion del Ayuntamiento, no tocamos ningun resultado en la de ayer: la subasta de medicinas sigue sin aprobar.

No en valde «La Opinion» los quitaba importancia; para algunos no la tendrán ó no querran que la tengan.

No tenemos noticia de que el Ayuntamiento haya recomendado ningun cuadro a la Audiencia, y si alguien ha tomado el nombre de esta corporacion popular, ignoramos con qué derecho lo habra hecho.

El cuadro a que nos referimos es uno, que segun dice un colega, parece quiere representar el retrato de S. M. el Rey, pero que necesita ponerle debajo el nombre para que así se comprenda.

El personal de la Audiencia se dice se niega a admitirlo, mayormente cuando hay pintores murcianos que lo harian dignamente.

NOTICIAS.

Nuestros comprovincianos, y nuestros paisanos asistentes, s guen aumentando el gran número de amigos que nos visitan en estos dias; anoche estaba mucho más concurrida la feria a pesar de que los espectáculos distraian a no pocos concurrentes.

Hoy entraremos ya en la plenitud del movimiento y concurrencia en virtud a ser mañana la primera corrida de toros.

Ayer llamaron la atencion de los que no los conocian los coches Ripert, cuyo servicio empezó ayer mañana.

Buensísima impresion ha causado en los aficionados la estampa de los doctores llegados ayer; sus condiciones son excelentes; nuestro amigo D. Francisco Martinez recibió multitud de enhorabuenas y con motivo estaba orgulloso de su eleccion.

El tren llegó más tarde de costumbre y esto y un entorpecimiento ocurrido en la plaza de Camachos con una carreta, originó el que se atrasase el ench queramiento.

Los Concha-Sierras salen mañana a la plaza.

Dice «El Noticiero» del domingo llegado ayer tarde a nuestra redaccion a causa de un pastel de otro género de los buenos de Méjico:

«El Café Flamenca» abrió anoche sus puertas con mucha alegría.

El numeroso y escogido público masculino que llenaba el entoldado del Plano de San Francisco, pasó agradablemente la noche ante el nuevo espectáculo que se le ofrecia.

Los artistas pedestres, y cantaores, cumplieron como buenos y fueron aplaudidos con mucha justicia.

El orden fué completo. Nosotros oímos ayer autorizadamente que de ese orden no estaban muy satisfechos los empresarios, pues el café estuvo abierto contra la voluntad de aquellos hasta las 5 de la madrugada del domingo, por lo cual vieron al señor Gobernador y de esa visita alcanzaron que en la noche del domingo se cerrara a la hora acordada.

Ayer tarde salieron para Villena los niños de la Misericordia, procediéndoles la bandera que allí les regalara.

Esta salida usualmente oímos censurarla en la noche del domingo a un personaje oficial, oyéndole ver ideas muy conformes con las nuestras, respecto a la distribucion que se hace de las remuneraciones que por sus servicios obtiene la banda.

Además, todos convienen en que esa banda no debia tener mas objeto primordial que la educacion musical de los acogidos, como medio de proporcionar una ayuda el dia de mañana a esto

sobre lo que en un oficio, que tambien debia enseñarseles, ganen, ó de llegar a ocupar un alto puesto en el arte lo que en él descolben; pero no hacer especulaciones de ningun género, ni acudir a cualquier precio a donde se les llama, pues eso daria tambien a los que viven de esa profesion y no beneficia a la Casa provincial.

Después de la Academia, por cuyo trabajo debiera remunerarse aun más al Director y al ayudante, el principal objeto debiera ser acudir a los puntos oficiales, ó a las fiestas de los pueblos de esta provincia y nada más.

Segun un anuncio de un acreditado establecimiento de géneros coloniales de esta ciudad, que estos dias ha circulado, en él se han recibido variados be-tib as.

Después se anuncian algunos géneros por libras.

Si los artículos estuvieran a la altura que queda la gramática y el sistema métrico, poco podría esperarse de ellos.

Tan enorme ha sido este año la cosecha de trigo en los campos murcianos, que la libra de pan de calidad superior, elaborado con trigo de primera, cuesta dos cuartos en Tetuan.

La predileccion que el público dispensa a Rómulo, se demostró anoche con una entrada bastante regular en todas las localidades.

De «La Tempestad» solo oímos el concertante final del segundo acto y su desempeño nos agradó; esta noche se repite esa zarzuela en dicho Teatro.

Por la empresa se anuncia el próximo debut del primer bajo D. Miguel Soler, y el estreno de la zarzuela «Bocaccio».

¿Se ha ofendido «El Diario» tambien porque hicimos notar que en su bando daba por fin de la feria el dia 15 de Octubre?

Pues si se ha ofendido tambien por eso, dará lugar a que no lo nombremos ni para bueno ni para malo, pues no nos gusta tratar con gente vidriosa, pues son fáciles las roturas.

Las luces del tablado del mediodia de la Glorieta estaban anoche tristes y lo comprendemos, alumbraban solo a los desnudos atriles.

Se acaba de abrir al público y bajo la direccion de su propietario Mr. Luis Estrade Berdot; el magnífico Museo Artístico, histórico y óptico.

Segun la opinion de la prensa extranjera y de los principales periódicos de Madrid viene Mr. Estrade Berdot precedido de merecidos elogios y sin duda llamará la atencion de nuestro ilustrado público y de las personas de buen gusto que tanto abundan en nuestra capital.

A continuacion copiamos un suelto de «La Instruccion Española y Americana» que dice lo siguiente ocupándose de este Museo:

«Hemos visitado la exposicion óptica fotográfica que ha instalado en su capital el Sr. D. Luis Estrade Berdot, (Carrera de S. Gerónimo, número veinte y tres), en la cual se exhiben, por medio de la refraccion óptica monocular, numerosos cuadros y vistas que representan hechos históricos, monumentos artísticos, y escenas de costumbres. Llamamos la atencion los titulados: El divorcio de Napoleon I; La despedida de Napoleon en Fontainebleau; El embarque de Cristóbal Colón en Palos de Moguer para realizar el descubrimiento de América; La Junta de Doctores en Salamanca para examinar las teorías de Colón; cinco acuarelas de Carlos Werner, que retratan costumbres orientales y siete lienzos de gran tamaño al óleo por el distinguido artista granadino D. José Sanchez Villanueva, presbítero, que reproducen fielmente, y con gran copia de detalles los principales salones de la Alhambra de Granada. Recomendamos al público, que visite esta Exposicion, en la seguridad de que ha de quedar muy complacido y con deseos de volver a examinarla.»

Habiendo sido invitados galantemente por Mr. Luis Estrade Berdot para visitar el susodicho Museo, tan pronto como tengamos el gusto de ver esas magníficas obras de arte, daremos más pormenores a nuestros lectores. El precio de entrada nos parece muy equitativo, aquí, atendiendo al gran mérito artístico de las obras que en él se exhiben, (solo cuesta un real).

Los trenes llegan ya atestados de viajeros; las diligencias y demás medios de conduccion tren cuantos pueden.

Los videntes chicos que se las han de ver con los grandes personajes de Concha Sierra y de Mura han llegado hoy, en excepcion de «Carra ancha» que llegará mañana en el tren mixto.

«Frasuelo» no ha podido venir, a pesar de sus deseos, a causa de una operacion que sufrió ayer en el dedo herido.

En la noche del domingo fué muy aplaudida la banda municipal al concluir la «Batalla de Inkerman»; el programa anunciado para dicho dia lo aumentó con la sinfonia de «Le Pardon de Plermel».

Tambien obtuvo aplausos la banda de la Misericordia al finalizar la «Corte de Granada» y la gran «Marcha de las antorchas».

Para mañana noche tiene destinadas el Sr. Mirete las siguientes piezas:

- 1.º Granada, paso doble.
- 2.º Un tango.
- 3.º Coro, duo de bajos y final 1.º de Machel.
- 4.º Fantasia de La Africana.
- 5.º Un vals.
- 6.º Un paso doble.

Ha fallecido la Srta. D.ª Dolores Roch y Garcia, hija de nuestro amigo D. Ignacio Roch y Lopez.

Acompañamos a la familia en su justo dolor.

Leemos en «El Vigilante»:

«En los siguientes merecidos y honrosos términos da «El Boletín del Comercio», periódico de Santander, la infusta noticia del fallecimiento de nuestro querido paisano, el Sr. D. Fulgencio Soriano:

«Ayer falleció repentinamente nuestro respetable amigo D. Fulgencio Soriano, Abogado del Ilustre Colegio, «Presidente de la Excm. Diputacion «Provincial y Magistrado suplente de la «Audiencia.

«Pocos momentos antes de ocurrir esa desgracia, habia regresado el señor «Soriano, del cementerio, acompañando al cadáver de uno de sus íntimos amigos, sintiéndose indisputado y dejando de existir a los breves instantes.

«Lamentamos profundamente esta inesperada desgracia, y enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame a la distinguida familia del finado.»

Damos las gracias a nuestro estimado colega de Santander por los justos elogios tributados a la memoria de nuestro desgraciado amigo y paisano, a la vez que el pésame más sincero y cordial a su afligida familia.»

Por el concejal Sr. Puche, se manifestó en la última sesion de Ayuntamiento de Lorca, que en atencion a que la prensa habia hecho dos preguntas en averiguacion del paradero de las 38,501 pts. 85 céntos. destinadas para la construccion de la Casa rastró; hallándose las mismas en poder del Sr. D. Francisco Navarro Sanchez, este, le habia dado especial encargo de que así lo manifestara en sesion pública, y suplicara al Municipio, le relevase de este cargo; y este acordó que hasta tanto no se decidiera su empleo, continúen en su poder, por ser persona de acreditada garantía para la corporacion.

El dia 7 se celebrará en la Comisaria de guerra de esta plaza la subasta del suministro, sirviendo de tipo el precio de 30 céntimos de peseta para la racion de pan de 70 decágramos, el de 83 para la de cebada de 6'3375 litros y el de 6 pesetas para el quintal métrico de paja de pienso.

Ha tomado posesion y jurado el cargo de Procurador de los Juzgados y Audiencia de lo Criminal de Lorca D. Antonio Serrano Córdoba.

El sábado celebró la Audiencia la visita de costumbre a la Cárcel de partido, no ofreciendo nada notable en ella y ascendiendo el número de presos a 86.

Superior a todas las aguas de colonia es la legítima Agua Florida de Murray et Lanman. Compónese de la destilacion perfecta de las más ricas flores del Trópico cogidas en toda su lozania. Para el Baño y el Tocador no hay nada igual. Perfuma, fortalece, calma, refresca y debilita. La legítima lleva al rededor del cuello de la botella una tira blanca en que aparecen grabadas en acero las palabras «Marca Industrial» y el facsimile de firma de sus únicos propietarios: Lanman etc., Kemp, New York—5.

Hé aquí la circular dirigida al ejército por el general Martínez Campos:

«Excmo. señor: Los tristes acontecimientos de Badajoz, Santo Domingo de la Calzada y Seo de Urgel, han descubierto la incalificable situación en que se hallan algunos (por fortuna pocos) oficiales y sargentos del ejército. Ahora que la ley, al generalizar el servicio militar, le ha aligerado notablemente extinguiendo uno de los estímulos con que en otros tiempos se fomentaba la disciplina, los constantes perturbadores del orden buscan en el concurso de las clases de tropa y de los oficiales un medio de alterar la tranquilidad pública que el advenimiento al Trono de Su Majestad parecía haber definitivamente asegurado. Felizmente han sido infundados los esfuerzos hechos con tan reprochable fin; pero es indudable que algunos oficiales y sargentos se hallan envueltos en las redes de un organismo político que pugna con los más elementales deberes del soldado.

La asociación republicana militar, cuya existencia constituye uno de los más graves delitos de que pueden ser reos los militares a quienes la Ordenanza castiga por la mera complicitad del silencio en su art. 42, tit. 10, tratado 8.º, exige de sus afiliados, a cambio de ofrecimientos irrealizables, una obediencia ciega respecto de jefes desconocidos, cuyos móviles serán siempre más personales que políticos, y muchas veces extraños al objeto mismo á que la asociación parece consagrada.

El Gobierno de S. M., que ha puesto particular cuidado en respetar la conciencia del hombre, vista ó no el uniforme del ejército; que ha inspirado, y seguirá inspirando, sus determinaciones en el deseo de que, bajo las leyes del honor y de la disciplina, hallen igual amparo todas las procedencias, no puede, sin embargo, permanecer indiferente ante una organización que proclama la rebeldía é impone al afiliado (en nombre de una idea política) compromisos de todo punto inconciliables con la disciplina y el honor militar.

Por estas consideraciones se hace preciso proceder con la mayor energía en el castigo de cuantos, fugiendo su misión á la Ordenanza, han celebrado pactos criminales de sedición y rebelión, sin que deba esperarse á que los tribunales competentes pronuncien sus fallos para que se adopten aquellas medidas de carácter gubernativo que autoriza la ley constitutiva del ejército, y que constantemente han sido empleadas en situaciones semejantes.

Por el art. 32 de dicha ley pueden ser separados del servicio los oficiales de ejército por causas graves consignadas en expediente que se resuelve en vía gubernativa, cubiertas que sean ciertas formalidades á que no es lícito ni prudente renunciar.

Asimismo es atribución gubernativa, según el real decreto de 1.º de Junio de 1877, la de separar de las filas á los sargentos cuando su continuación en el servicio ofrezca inconvenientes. El hecho, pues, de pertenecer los oficiales y sargentos á una asociación que les impone, entre otros deberes, el de la insurrección bajo la más ciega é incomprendible obediencia, es por sí mismo bastante grave para separar del servicio á los primeros y dejar de pertenecer al ejército los segundos.

Sin perjuicio, pues, del resultado de los procedimientos criminales y de las consecuencias que para los procesados tenga la sentencia, se está en el caso de utilizar los datos y antecedentes que se posean para expulsar del servicio á los indicados oficiales y sargentos que, al aceptar los compromisos de la asociación republicana voluntariamente, se han despojado del honoroso uniforme militar.

En virtud, pues, de las anteriores consideraciones, S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien dictar las disposiciones siguientes:

Primera. Los generales en jefe, capitanes generales de los distritos y comandante general de Ceuta dispondrán se proceda inmediatamente á instruir el expediente gubernativo á que se refiere el núm. 5.º del art. 32 de la ley constitutiva del ejército contra cualquier oficial que aparezca iniciado d-

haber formado parte de la asociación republicana militar ó de cualquiera otra sociedad secreta contraria á los fines del ejército.

Segunda. Si al mes de publicada en la Gaceta oficial esta real orden, los oficiales comprometidos no se acogiesen á la real clemencia, demostrando con este paso que habían impremeditadamente, y por desconocimiento de los fines que se proponía la asociación republicana militar, ingresado en ella, se les formará el expediente gubernativo que está mandado, sin perjuicio de instruir sumaria, en su caso, por si hubiere lugar á aplicar las penas de Ordenanza.

Tercera. Las direcciones generales propondrán en cada caso la solución que estimen justa según los méritos del expediente, y oído el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se resolverá por este ministerio lo que corresponda.

Y cuarta. Igualmente los generales en jefe, capitanes generales de los distritos y comandante general de Ceuta propondrán desde luego la separación de los sargentos que resulten afiliados en la asociación republicana ó en otra sociedad secreta semejante á esta, si antes de ocho días los interesados no confesasen su culpa y se acogieran á indulto.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y cumplimiento en la parte correspondiente. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 1.º de Setiembre de 1883.—Campos.—Señor...

Hoy ha visitado nuestra redacción el primer número del periódico *La Marina* (segunda época de *El Eco del Litoral*).

El nuevo colega tendrá el mismo carácter, igual política, iguales tendencias que *La Propaganda Litoral*.

Será el eco del general Beranger.

En uno de sus artículos leemos lo siguiente:

«Necesitamos nosotros levantar muy alto nuestro poder naval para que, á la sombra de él, prospere y crezca nuestra marina mercante y se ensanche el horizonte de nuestro comercio exterior.

España es un país esencialmente agrícola, y hasta sus industrias han de ser derivadas de la agricultura; un pueblo agrícola nada es, nada vale, si no cuenta con mercados numerosos y enclavados en distantes y variados países.

Para la exportación de esos frutos necesitamos fomentar nuestra marina mercante, protegerla contra enemigos extraños, alentar y favorecer á los que se dediquen á esa industria altamente beneficiosa á la patria.

La marina mercante no existe ni se desarrolla sino á la sombra de la marina militar, y, por lo tanto, vienen á coexistir en condiciones idénticas. Son á modo de dos hermanas gemelas, cuyo halito vital se comparte.»

Perfectamente. Eso mismo estamos diciendo muchos periódicos desde hace largo tiempo, pero la manera no parece, á pesar de aquellas reuniones, de aquellos meetings y aquellas grandes cosas que íbamos á hacer.

Tiéndose por seguro que el general Martínez Campos se presentará á las Córtes formando parte del Ministerio. Así lo acredita en la real orden y la circular que publicamos hoy al frente de nuestro periódico por considerarlas demasiado importantes.

Hé aquí el discurso pronunciado por S. M. el Rey en el banquete de Monforte, en contestación al brindis del señor Donon:

«Faltaría á un deber de cortesía si no diese las gracias al señor Donon, capitán francés, por las patrióticas frases pronunciadas al reseñar los sacrificios impuestos á la compañía, y al traer á la memoria los trabajos realizados para dotar á la región gallega de vías férreas, que entrañan nuevos vengos de riqueza al comercio, á la agricultura y á la industria nacional.

Hace seis horas dije en Carril, en Coruña y en Santiago, que íbamos á emprender la campaña de la paz, donde

no se cosechan los triunfos ruidosos de las victorias y los laureles de las armas vencedoras, sino los beneficios que producen la paz, el progreso y el trabajo impuesto por Dios al hombre para engrandecer los pueblos y para estimular más y más á los amantes de la patria.

Acabais de oír el silbido de la locomotora, que abre paso al anhelado desarrollo de nuestra prosperidad, debido principalmente á los capitales de una nación amiga, con la cual lucharemos, valiéndonos de las armas del trabajo inteligente, y en el mismo terreno, vencedores y vencidos, caminaremos unidos por la vía de la civilización y del progreso.»

El Rey terminó su brindis en francés, repitiendo ó ratificando que en pacífica rivalidad España y Francia llegarán al terreno á donde aspiran ambos pueblos y ambiciona como padre Su Majestad, quien hace fervientes votos por la sincera y leal cordialidad de relaciones entre Francia y España para la ventura de una y otra nación, ligadas por tantos vínculos y por tantos intereses.»

Noticias generales.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real orden decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador de Coruña y el juez de primera instancia de Santiago.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando y conmutando respectivamente las penas impuestas á los reos D. Serafín Lopez Aranda y Marcial Romero.

Ultramar.—Real decreto nombrando subdirector de la dirección general de Administración civil de las islas Filipinas á D. Ricardo Vargas y Machuca.

Otro fijando en 74 624 pesos los gastos é ingresos de la colonia de Fernando Póo y sus dependencias.

Gobernación.—Real orden encargando el interinamento de la dirección general de establecimientos penales al director general de Administración local.

Fomento.—Real orden resolviendo no procede acceder á la pretensión de la sociedad El Crédito general de Ferrocarriles, que desea se deje sin efecto la concesión del tranvía de vapor de Murcia á Lorca; pero que puede concederse como gracia esta petición.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Canarias y el juez de primera instancia de Santa Cruz de Tenerife.

Guerra.—Relación de los ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas por dicho ministerio durante el mes de Agosto último.

En el Bolsín de anoche no se hicieron operaciones ni cambios.

En la costa de Bercedo (Vizcaya) se desató ayer una horrosa marejada, que puso en peligro las balandras *Cárta* y *Zúria* habiéndose salvado la primera y deshecho la segunda entre las peñas.

Las tripulaciones de ambas fueron salvadas por una lancha, sin que ocurrieran desgracias personales.

Ayer tarde revistó S. M. el Rey la escuadra surta en el puerto de Coruña, habiéndose suspendido la salida para hoy a causa del mal tiempo.

El teniente coronel Vega explica así la extracción de fondos de Badajoz: «Convencido de la necesidad de la salida de la plaza, en expectación de mejor obrar, ordené á los cuerpos que se incautaran de sus respectivas cajas, así como que se extrajeran de la tesorería algunos fondos, lo que se verificó quedando cubiertas las formalidades reglamentarias, especialmente en lanceros de Santiago y Hacienda pública, debiendo significar de paso que los referidos fondos de tesorería se extrajeran sin contar, y que habiéndose manifestado que el coronel de Santiago tenía un depósito en su caja de algunos miles de pesetas, se le entregaron tan luego como las reclamó su capitán jefe.»

También se conservan en depósito en la caja civil á mis órdenes, más de 5 000 pesetas para girar desde París en calidad de reintegro á favor de los oficiales de caballería no adheridos, por el concepto de fondos por sus caballos, y últimamente se giraron unas 225 pesetas a favor del depósito de Zúria, que conservaba en su poder el habitado de dicho cuerpo, pertenecientes á algunos jefes y oficiales del mismo.

Las cuentas de todos los cuerpos militares, legalizadas en forma y saldadas á dar distribución con el forzo-

so reintegro en su día, están en mi poder.

De los fondos de tesorería dará también cuenta exacta el encargado civil de recibo é inversión, y así tendrán el mentís más completo esos despreciables impostores.»

El señor Vega publicará un folleto, en el que constará muy particularmente que toda la responsabilidad de los sucesos de Badajoz es suya, exclusiva mente suya, sin que alcance á jefe ni fracción alguna del partido republicano español.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

«LOGROÑO 1.º (9-30 noche).—Segun comunicación que acabo de recibir del alcalde de Albelda, el soldado del regimiento de Numancia, Pedro Ramirez Lozano, se encuentra sin novedad al lado de su familia.»

A la entrada del Puerto de Pasajes naufragó ayer el vapor mercante inglés *Gaitra*, por efecto del temporal, pereciendo parte de la tripulación.

Tres horas próximamente, desde las cinco hasta las ocho, estuvieron ayer reunidos los ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Después de leerse los telegramas referentes al viaje de SS. MM. y el del gobernador de Logroño, se entró en el examen de diferentes asuntos administrativos.

El señor ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones pendientes para el arreglo de la deuda de Méjico, asunto que se resolverá sin ningún entorpecimiento, á juicio de los ministros.

Dos expedientes sometió á la aprobación de sus compañeros el señor ministro de Hacienda: uno referente á las obras ejecutadas en el teatro Real, y otro relacionado con la intervención del ministerio fiscal en las causas por contrabando.

Los dos fueron aprobados.

El impuesto de consumos de 10 céntimos por litro, consignado en los últimos presupuestos de Cuba para todas las bebidas espirituosas, ha promovido dos reclamaciones: una pidiendo se exima de ese tributo á los buques surtos en los puertos de Cuba al tiempo de promulgarse la ley, y otra solicitando que aquella exención se hiciera extensiva á los buques que de distintos puntos hubieran salido con dirección á aquella isla al tiempo de la promulgación.

El Consejo de ministros, después de discutir largamente sobre la mayor ó menor equidad de esas peticiones, encargó su resolución al señor ministro de Ultramar.

Parece que el Sr. Nuñez de Arce ha concedido la primera y negado la segunda de las peticiones.

Por último, los ministros se ocuparon de la prensa y de la actitud que alguna parte de la misma puede tomar una vez levantada la suspensión de las garantías constitucionales.

Las noticias que hemos recibido de la inauguración del ferro carril de Coruña alcanzan hasta ayer 2 del actual.

El día 1.º del corriente el tren de los invitados pasó á las cuatro de la madrugada por Monforte, y el tren real llegó á las once de la mañana.

El almuerzo ha durado una hora. Al brindis del Sr. Donon, presidente del Consejo de Administración de los ferro carriles del Noroeste, contestó el Rey con un levantado discurso, enalteciendo los beneficios de la paz, realizados en estas provincias merced á la unión de los capitales extranjeros y españoles.

Añadió que el estado de estos campos le demostraban cuán acreedores son sus naturales al ferro-carril con que hoy cuentan.

El discurso del Rey terminó brindando por la unión de Francia y España. Grandes festejos y muchos vivas del país y animación general.

A las seis y treinta minutos de la tarde del mismo día 1.º llegaron los Reyes siendo saludados con salvas por los buques de la escuadra y con numerosas aclamaciones.

La tarde estaba lluviosa. Se ha cantado el *Te Deum*. Los Reyes fueron alojados en la Diputación provincial, donde presenciaron el desfile de las tropas.

A seguida celebróse un gran banquete.

La redacción de *El Clamor de Galicia* obsequió por la noche á los periodistas expedicionarios con un lunch.

Después, gran baile en el Circulo Recreativo.

Además de esto, se nos participa lo siguiente por otro parte:

Hoy es un día de júbilo para Coruña. Las calles están engalanadas con colgaduras, banderas y gallardetes.

El comercio ha levantado un precioso arco en honor de los concesionarios del ferro carril.

El tren de los convidados llegó á las diez de la mañana. Cerca de Batanzos le esperaban comisiones del Ayuntamiento y de la prensa de Coruña.

En el trozo nuevo de Pontevedra á Lugo hay quince estaciones muy bonitas.

Al llegar á Coruña fuimos obsequiados los periodistas con un espléndido lunch, por la redacción de *La Voz de Galicia*.

Músicas militares y comparsas de gigantes recorren las calles principales. Los periódicos de Lugo y Coruña publican números extraordinarios consagrados al ferro carril.

Ayer 2 amaneció diluviando, y los Reyes oyeron misa dentro de Palacio.

Por la tarde visitó el Rey la escuadra, deteniéndose en la fragata *Victoria*. M. Pereire obsequió á los periodistas con un lunch á bordo del vapor de su propiedad.

Con motivo de la marejada ha suspendido el Rey su salida de este puerto, aplazandola para mañana. La iluminación brillante. La fiesta en el teatro, espléndida.

Reunida la oficialidad, el general Sanchez Bregua ha ofrecido, en nombre de la guarnición, lealtad inquebrantable al Rey, pronunciando con este motivo un breve pero elocuente y sentido discurso.

A bordo de la *Victoria* acompañarán á SS. MM. el ministro de Marina y sus ayudantes, el conde de Sepúlveda y duquesa de Medina.

Los demás individuos que acompañan á los Reyes, se dirigirán á San Sebastián por tierra, como los señores duques de Sexto, Santa Cruz, Abella y Bianco.

S. M. la Reina despedirá á su augusto esposo en la estación de Hendaya, donde el Rey emprenderá el viaje al extranjero, de incógnito, y S. M. la Reina regresará al real sitio de San Ildefonso.

La escuadra zarpará al amanecer con rumbo á Lequeitio, donde almorzarán SS. MM. con su augusta madre la Reina doña Isabel.

En la misma noche del día 4 saldrán para San Sebastián para comer en el Palacio del duque de Bailén.

El día 5 saldrá el Rey con dirección á París.

El mar embravecido, y el temporal cerrado.

Sucesos de Madrid: A las ocho y media de la mañana de ayer se ha descubierto un robo en la calle del Colmillo, núm. 12, ignorándose su importancia por encontrarse ausentes los dueños.

—Al practicar un reconocimiento anteayer mañana el teniente alcalde del distrito acompañado de un teniente y una pareja del cuerpo de Orden público en la casa incendiada, núm. 108 de la calle de Fuencarral, ha sido hallado entre los escombros de las boardillas el cadáver de un inquilino de las mismas, llamado Antonio Arañaga, y cuyo paradero se ignoraba.

—En el paseo de la Castellana tuvo la desgracia de caer, en la madrugada de ayer, un sujeto que iba con el cochero en el pescante de un carruaje de alquiler, causándole una herida grave en la pierna izquierda, por haberle pasado por encima una de las ruedas.

—Anteayer, á las seis y media, ha caído al suelo desde un andamio de una casa en construcción de la calle de Atocha (solares de Santo Tomás) un carpintero, sufriendo varias contusiones de gravedad en todo el cuerpo, siendo conducido en inminente peligro al Hospital.

—Ayer mañana á las once y media ha puesto fin á su existencia en el paseo de Santa María de la Cabeza un sujeto que representaba unos cincuenta años, disparándose un tiro en la cabeza con una pistola de dos cañones.

Ningun documento que identificara su persona se ha encontrado sobre el cadáver, ignorándose igualmente la causa de esta desgracia.

—Una anciana de sesenta años fué atropellada ayer tarde en la plaza de Matute por un coche Rippert, resultando con una herida en la cara.

—Desde el piso de la tienda sita en la calle de Atocha, núm. 145, se cayó á la cueva de la misma un sujeto, infiriéndose una grave herida en la cabeza.

—En la calle de Toledo fué detenido ayer tarde un espadista.

—Un niño de cinco años cayó ayer desde la tapia de un lavadero de la calle de la Ventosa á la Ronda de Segovia, de cuyas resultas falleció en la Casa de socorro.

—A noche ingresó en el Hospital Provincial un sujeto que se había causado una herida con una escopeta en la carretera de Valencia.

En la plaza de Melilla ha ocurrido un incendio cuyas pérdidas se calculan en 7000 duros.

El siniestro comenzó por la barraca de un judío, comunicándose el fuego á las inmediatas, habiendo necesidad de destruir otras varias para aislar el incendio.

Muchas de estas servían de depósitos de pieles y harinas, que se han perdido. Varios soldados del batallón disciplinario y de San Quintín, cuyas fuerzas rivalizaron en arrojo, han resultado con quemaduras y contusiones.

Ha sido nombrado médico especialista del maldicomico de Santa Isabel, de Leganés, don Ingacio del Mazo.

El desertor de ejército Jaime, Bandulla y Jove (a) *Vidal de Senas*, presen-

autor de varios robos y asesinatos llevados a cabo en los terminos de Cabo Rontaniell, Fallas y La Guardia (Lerida), ha sido muerto por hacer resistencia a la Guardia civil somaten.

Otro de los fugados del presidio de Burgos ha sido capturado por un individuo de la Guardia civil y un guarda particular.

Nuestro amigo el joven pintor D Teobaldo Simon, que vive en la calle de Embajadores, 35, 3.ª, izquierda, su halla enfermo de bastante gravedad desde el mes de Enero último. Al visitarle en el lecho del dolor y llevarle el consuelo de la amistad, nos apenamos de su gran desgracia, y aunque ya como sabemos sus trabajos artisticos, nunca nos habiamos detenido a juzgarlos, y en esta ocasion no hemos podido menos de admirarlos, felicitandonos de sus grandes disposiciones artisticas.

Sus lienzos acabados y mas dignos de admiracion son «El Descendimiento» copia de Tiepodo; «Un sacerdote a caballo llevando el Viatico», de Rubens, mitad de tamaño; «El Divino Pastor», de Murillo; «Descanso en la marcha», de la escuela moderna premiado en la ultima Exposicion; «La traslacion de Santa Catalina» copia del existente en el ministerio de Fomento, gran tamaño; «Tentaciones de San Antonio», de David Teniers, el joven.

Esperamos que los aficionados visiten estas obras.

Telegramas.

AGRAM 1.º.—Los informes de la policia dicen que los desordenes de la Croacia han sido exagerados.

LONDRES 1.º.—Seis irlandeses han sido presos en Glasgow por la policia, que los cree cómplices en la explosion del 20 de Enero pasado.

EL CAIRO 1.º.—Una rebelion estallo en Taktan (alto Egipto).

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

REVISTA COMERCIAL.

Cereales.—Pocos son los trigos nuevos que se hallan todavia en las eras, y podemos dar por terminadas las labores de recolección de grano.

El rendimiento de esta no difiere en general de la calificación señalada anteriormente; sin embargo, hemos de recordar que en algunos distritos, pocos por fortuna, el resultado no ha correspondido a las esperanzas de los agricultores.

La falta de lluvias en la estación oportuna fué causa de la pérdida e cosecha en la comarca de Monegros (Aragón), y la niebla ó tizon ha perjudicado la calidad del grano en varios pueblos de Castilla.

Pero las excepciones confirman la regla, y la verdad es que la inmensa mayoría de nuestros labradores no tiene motivos sino de satisfacción por el éxito de la campaña que termina.

Bien quisieramos consignar en cuadros estadísticos la cifra de producción de trigo obtenida en este año y compararla con los anteriores; pero todavía no hemos llegado a tal grado de progreso en nuestra estadística oficial, tan adelantada en otra clase de investigaciones.

La tendencia de los mercados sigue poco definida y variable.

Los nuevos trigos se presentan a la venta en muy cortas cantidades todavía, y aunque los precios eran bien aceptados por los compradores, pronto hubieron de retraerse los labradores en sus ofertas, vista la intemperante prisa que aquellos demostraban en hacer acopios.

Así sucedió en las provincias del Mediodía, mientras que en Castilla la Vieja la tendencia es más floja hoy que en la pasada semana.

No sabemos si al comenzar la nueva campaña fabril harinera mejorarán algo los precios del trigo, como algunos suponen, en razon de las grandes cantidades de este grano que diariamente demandan la citada industria; pero observamos que los precios de la harina están en via de declinar, y los fabricantes no podrían pagar los trigos sino dentro de la prudente limitación que les impone el mercado harinero.

Las importaciones de grano extranjero son ya muy escasas. Sin embargo, en los últimos dias de la semana pasada ha desembarcado en Barcelona un cargamento de trigo de Taganrok.

Extranjero.—Nueva-York.—La tendencia de baja que este mercado de trigos venia siguiendo, según digimos en nuestra revista de la pasada semana, dominó en los últimos dias.

El 31 del pasado Agosto, fecha de la cotización telegráfica más reciente se hallaba el trigo rojo de invierno, disponible, al equivalente de 16.78 pesetas hectólitro.

Las harinas seguían sin notable variación, cotizándose de 23.60 a 24.75 pesetas los 100 kilos.

Londres.—La apreciación general sigue:

ROMA 31.—El Nuncio de Lisboa ha sido recibido en audiencia particular por el Papa.

PARIS 1.º.—Un telegrama oficial de Tamatave, fecha 26 de Agosto, anuncia que la Reina de los Hovas ha muerto el 13 de Julio, y que su sobrina la reemplaza con el nombre de Ramavolo III.

SAIGON 31 (tarde).—Un telegrama de Hue anuncia que el Rey de los annamitas se ha comprometido a no corresponder directamente con el Emperador de China.

PARIS 1.º.—El Rey de España llegará a Paris el 6 de este mes a las cinco de la madrugada.

FROSDORFF 1.º.—Todavía no se ha resuelto la cuestion muy delicada de la presidencia de los funerales del conde de Chambord.

PARIS 1.º.—Le Temps, comentando el artículo del Norddeutsche de ayer, dice que se ha conmovido poco la opinion pública en Francia por los ataques de aquel periódico, porque se atribuyen a la poca habilidad de un subalterno y no a una elevada inspiración.

BERLIN 1.º.—El Reichstag alemán ha aprobado en tercera lectura el tratado de comercio hispano alemán y tambien la ejecucion provisional autorizada por el Gobierno. Se han suspendido las sesiones del Reichstag.

Los Sres. Bismark y Kalnoky han sido hoy de Salzburgo, despues de una conferencia de muchas horas.

SAN ILDEFONSO 2.—Dice e que es probable que el duque de la Torre venga a pasar unos dias en este real Sitio, despues de su viaje a Galicia.

La jornada se prolongara tal vez hasta despues de Setiembre, pues según se asegura, el Rey vendrá a descansar aquí, terminada su expedición a Alemania.

Se añade que para aquella época habrá dos ó tres caerías en Rofrio.

PARIS 1.º.—En vista de las comunicaciones telegráficas recibidas por los consules holandeses de los principales puertos, se ha prevenido a los capitanes de los buques que tengan que pasar

por el estrecho de la Sonda, la mayor precaucion no sólo por haber destruido el último terremoto a algunos faros, sino tambien porque pueden haber aparecido algunos escollos.

PARIS 1.º.—Las últimas noticias de Egipto dicen que el cólera continúa decreciendo notablemente en el alto Egipto.

VIENA 1.º.—Segun correspondencias de San Petersburgo, los rasos continúan avanzando por el Asia Central, estando ya preparada la expedición destinada a la ocupacion definitiva de Meru sobre la frontera del Afghanistan, punto de grande importancia estratégica, que podría ser un día base de operaciones para una guerra contra la India inglesa.

PARIS 2 (recibido el 3).—El periódico Le Français confirma la noticia de que la condesa de Chambord acordó que presidiese el duelo el pariente más inmediato del difunto conde, y que, en vista de esto, el conde de Paris no irá a los funerales.

Los jefes del partido realista insistieron, a fin de que el conde de Paris no se marchase, ofreciéndole que se le daría el puesto a que tiene derecho; pero el conde insistió en su resolucion de no presentarse en las honras fúnebres.

Le Temps publica un despacho de Viena diciendo que los Príncipes de Orleans permanecieron en aquella ciudad hasta el martes próximo.

Los periódicos republicanos, hablando de este incidente, dicen que esto ha consumado la ruptura entre orleanistas y legitimistas.

PARIS 2.—Hoy se ha desencadenado una violenta tempestad en Paris.

Los mástiles y barracas levantados en el jardín del Palacio de las Tuilerías para la fiesta a beneficio de los pobres de esta ciudad han sido derribados por la fuerza del viento.

PARIS 2 (recibido el 3).—Un despacho de Frosdorf dice que, en vista de la negativa terminante de la condesa de Chambord a que presidiese el duelo el conde de Paris, éste conferenció con los demás Príncipes de Orleans, acordando regresar a la capital de Francia inmediatamente.

En vista de esto, se cree que el duque será presidido por el conde de Barit.

PARIS 2 (recibido el 3).—El periódico Le Voltaire refiere hoy que uno de sus redactores celebró una conferencia en Ginebra con el Sr. Ruiz Zorrilla.

En ella declaró que se hallaba ausente de Paris en el momento de estallar la sublevacion de Badajoz.

Despues expuso algunas apreciaciones suyas respecto de la estabilidad de ciertas instituciones.

Habló luego acerca de sus supuestas relaciones con el Gobierno francés, y negó de la manera más absoluta y terminante.

Negó tambien que hubiese expedido ningun diploma concediendo ascensos ó nombramientos a militares.

Terminó declarando que en breve dirigiría un manifiesto a sus correligionarios de España explicando su conducta.

Fabra.

El barómetro está en descenso en toda Europa.

La depresion de la region británica se extiende por todas las costas occidentales de Europa.

La depresion del Norte invade el Este, donde se encuentra en la actualidad el minimum barométrico.

Por la region Central cruza la isóbara de los 76 mm.

La temperatura se eleva, excepto en Francia, Austria y Rusia y nuestra Península.

El termómetro marca a las 7 de la mañana 10° en Moscow, 14 en Paris y 19 en Roma.

En España la depresion, circunscrita antes, se extiende por todas las comarcas.

La temperatura ha descendido notablemente al Norte y Centro.

Vientos del sur al Norte y Oeste en el resto de la Península.

Cielo cubierto y mar agitada al Noroeste.

Presion máxima 762.8 en Granada; minima 754.2 en Coruña.

Temperatura máxima 30.2 en Alicante, minima 14.2 en Búrgos.

Temperatura máxima en Madrid, 26.3; minima 11.6.

Arroz, de 0.70 a 0.80 pesetas.

Lentejas, de 0.54 a 0.70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0.20 a 0.22 pesetas.

Idem mineral, de 0.08 a 0.10 pesetas.

Cok, de 0.07 a 0.08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1.00 a 1.30 pesetas.

Patatas, de 0.13 a 0.20 el kilogramo.

Aceite, de 1.00 a 1.20 pesetas el litro y de 10.00 a 11.00 el decalitro.

Vino de 0.78 a 0.84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decalitro.

Petróleo de 0.76 a 0.80 pesetas el litro y de 6.20 a 7.50 el decalitro.

En varios distritos se solicitan ya ventas del fruto pendiente, pero los viticultores se manifiestan indecisos, y aún no se han hecho contratos de importancia.

Por igual época del año anterior ya se habian comprometido bastantes cantidades de uva y de mosto en las Riojas y Navarra.

Hoy los propietarios de estos puntos permanecen aún en prudente expectativa para fijar sus precios.

Madrid 3 de Setiembre.—Carne de vaca de 1.60 a 2.00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero de 1.80 a 2.00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1.50 a 5.00 pesetas.

Idem de cordero, de 0.00 a 0.00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0.00 a 0.00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2.10 a 2.20 pesetas.

Idem fresco de 0.00 a 0.00 pesetas.

Idem en canal de 0.00 a 0.00 pesetas.

Lomo de 0.00 a 0.00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3.00 a 4.00 pesetas.

Pan de 0.40 a 0.50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0.66 a 1.00 pesetas.

Judías, de 0.66 a 0.80 pesetas.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.

Table with columns: Últimos precios, Del 31, Del 1.º. Rows include Deuda perp. al 40/0 ir., Pequeños, Fin corriente, Deuda id. exterior, etc.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. de 1879, 50.00. Idem de id. de 1874, 64.50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1875, 00.00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55.00.—Id. id. bonos de 30 de Julio de 1876, 00.00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00.00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00.00.—Idem de la octava 00.00.—Idem de la novena, 00.00.—Idem de la décima, 00.00.—Idem de la undécima, 00.00.—Idem de la duodécima, 00.00.—Carpetas para la subasta, 10.00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1868 a idem de 1874, 00.00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00.00.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesoreria de la misma se satisfaga en la presente semana, de diez de la mañana a dos de la tarde, los intereses de la deuda pública del semestre de 1.º de Julio último y anteriores, y demás obligaciones que a continuacion se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Dia 4.—Pago de intereses de inscripciones, carreteras y obras públicas del semestre de 1.º de Julio de 1873, facturas presentadas y corrientes.

Proposiciones admitidas en la subasta de deuda perpétua al 4 por 100 celebrada en 21 de Agosto último.

Dia 5.—Pago de intereses de todas las clases de deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores, inscripciones, carreteras y obras públicas de los 1.º de Enero y 1.º de Julio del corriente año, atrasos de 1.º de Julio de

Disponible de 57 a 57.25 francos, saco de 150 kilos; para Setiembre de 57.25 a 57.50, para los cuatro últimos meses de 58.25 a 58.50.

Burdeos.—El mercado de trigos encamado, cotizándose los del país a 20.25 francos los 8 kilos y los rojos de invierno, americanos, disponibles, a 21, con escasa demanda.

La harina sin variación, seguía cotizándose de 37 a 38 francos los 100 kilos.

Nantes.—Los precios en esta plaza se hallaban a iguales límites que los de Burdeos en la de Burdeos. La tendencia era floja en el mercado de trigos.

Portugal.—Las noticias oficiales últimamente publicadas confirman que la situación agrícola es buena en general y la producción de cereales en este año mayor que la ordinaria.

Los negocios en la plaza de Lisboa no habian aumentado, siendo por consiguiente escasas las transacciones en la última quincena.

Los trigos duros tienden a la baja, siendo, por el contrario, bastantes solicitados los blandos extranjeros de buenas calidades.

Los precios de estos últimos son de 680 a 670 reis los 13.8 litros, que al curso del cambio actual equivale de 28.87 a 27.15 pesetas hectólitro.

Los trigos del reino se cotizaban a 570 reis los blandos y 530 los duros por 13.8 litros, ó sea a 23.25 y 21.60 pesetas hectólitro respectivamente.

La cebada del país se cedía de 250 a 300 reis, equivalente de 10.18 a 12.21 pesetas hectólitro.

Vinos.—El mes de Setiembre se presenta más favorable para la buena granazón del fruto, que se resentía no poco de la falta de aguas.

Ha comenzado a llover en varias provincias, y la cosecha próxima promete ser abundante, aunque en diversos grados. Los distritos de Navarra y La Rioja no son muy favorecidos: los de Aragón y Cataluña tienen mediano aspecto en determinadas localidades, pero el conjunto se presenta satisfactorio, como en La Mancha y ambas Castillas. Y, por último, en las provincias del Mediodía y Levante se espera que la cosecha en general no desmerecerá de la regular.

En esto se funda la opinion de que el resultado de la próxima recolección ha de ser bastante satisfactorio.

Los mercados vinícolas acusan la misma falta de animación que dejamos señalada en nuestras anteriores revistas; sólo en Rioja y Mancha se efectúan algunas operaciones de mediana importancia.

Las existencias han quedado ya tan reducidas, que apenas pueden facilitar operaciones más que para el consumo del país.

Los embarques para América han sido de regular importancia para los vinos que el comercio tenía hace tiempo comprados y preparados a dicho objeto.

Los vinos de nuestra costa de Levante no ofrecen margen a negocios activos, ya por la escasez de las bodegas, ya tambien porque los tenedores se muestran bastante difíciles de contentar en la cuestion de precios.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Dato, Benef, PLAZAS, Dato, Benef. Rows include Albaceta, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-Rodrigo, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Llerida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M.

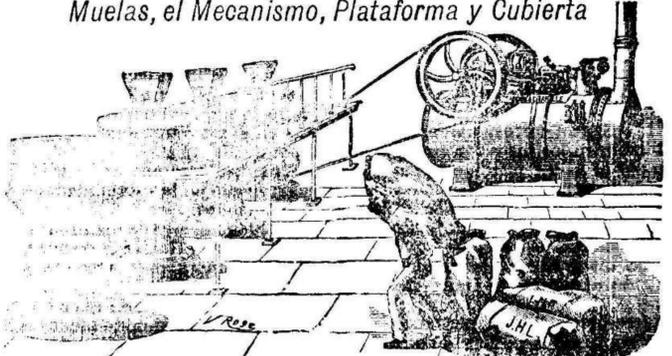
Reciben, anuncios...
Escuela de...

EL PERIFONEO DE WILSON.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona. Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue
Tatibout, 55, Paris. Los de Inglaterra G. L. Dabbe, y C., Fleet Street
130, Londres. Los de Alemania A. Wolff Steiner, Grosse markt, 68, Ham-
burgo. Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven,

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plataforma y Cubierta



Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^a, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos
PARIS, 41-3, rue Bonaparte (1-6, Boulevard Oranoe) PARIS.

ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS DE ALIADOS

Justiciero ob. Si Ob. de los reinos...
Cultus.—En la...
TEATRO ROMEO
Facion para esta noche...
CAFE CANTANTE
Gran ante y baile...
MUSEO ARTISTICO-HISTORICO
Arenal junto al Puente.
Cuadros que se exhiben:
Las Navas de Tolosa...
El gran abito de las Leonas...
La sala de Ju. I. de la misa...
La decapitacion de los...
Cervantes sentando...
La posada topografica...
La excomunion del Rey D. Pedro...
La plaza de toros de Sevilla...
El gran oso embaque...
E. descubrimiento en America...
El cautiverio de Colu...
La conferencia de Colon...
El Parlamento Ingle...
El Congreso Fran...
El Testamento d...
La Compañia d...
La desatrasada...
La terrible batalla...
La última...
Isabel I de...
La embajada de...
Francisco I de...
Salida del...
Y otros muchos...

EL PROGRESO
CALLE DE...
TEATRO ROMEO
Facion para esta noche...
CAFE CANTANTE
Gran ante y baile...
MUSEO ARTISTICO-HISTORICO
Arenal junto al Puente.
Cuadros que se exhiben:
Las Navas de Tolosa...
El gran abito de las Leonas...
La sala de Ju. I. de la misa...
La decapitacion de los...
Cervantes sentando...
La posada topografica...
La excomunion del Rey D. Pedro...
La plaza de toros de Sevilla...
El gran oso embaque...
E. descubrimiento en America...
El cautiverio de Colu...
La conferencia de Colon...
El Parlamento Ingle...
El Congreso Fran...
El Testamento d...
La Compañia d...
La desatrasada...
La terrible batalla...
La última...
Isabel I de...
La embajada de...
Francisco I de...
Salida del...
Y otros muchos...

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.
AÑO XLII.
Las señoras y señoritas que desean conciliar la elegancia en el vestido con la economía bien entendida, son las que en primer termino reportaran una ventaja positiva suscribiéndose al periódico, exclusivo para el sexo, titulado *La Moda Elegante Ilustrada*, que por la perfeccion y buen gusto de sus figuras y modelos que regala, así como por la exactitud matematica de sus patrones, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos sencillos, ropas sencillas y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida.
Para que las señoras madres de familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta a la instruccion que deben dar a sus hijas, *La Moda Elegante Ilustrada* no se limita a dar a conocer las últimas modas de Paris, sino que tambien publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.
En cuanto a figurin s iluminados, modulos y patrones de trajes para niños de los dos sexos, principios de la moral más estricta.
A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisicion de *La Moda Elegante Ilustrada* esten al alcance de todas las familias, la empresa hace cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 17 rs. el trimestre hasta 160 rs. al año.
La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su correspondiente en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, remite un numero de muestra y prospecto gratis, a las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO BICARBONATA-SODICAS-FERRUGINOSAS
De certificacion faciana...
CASA DE LAUSEL
CALLE DE...
PLAZA DE TOROS
Grandes corridas...
La nueva Sociedad...
Hay además...
Precio de cada...
Paseo del día 4
HECTORIANO

PLAZA DE TOROS
Grandes corridas...
La nueva Sociedad...
Hay además...
Precio de cada...
Paseo del día 4
HECTORIANO

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.
AÑO XLII.
Las señoras y señoritas que desean conciliar la elegancia en el vestido con la economía bien entendida, son las que en primer termino reportaran una ventaja positiva suscribiéndose al periódico, exclusivo para el sexo, titulado *La Moda Elegante Ilustrada*, que por la perfeccion y buen gusto de sus figuras y modelos que regala, así como por la exactitud matematica de sus patrones, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos sencillos, ropas sencillas y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida.
Para que las señoras madres de familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta a la instruccion que deben dar a sus hijas, *La Moda Elegante Ilustrada* no se limita a dar a conocer las últimas modas de Paris, sino que tambien publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.
En cuanto a figurin s iluminados, modulos y patrones de trajes para niños de los dos sexos, principios de la moral más estricta.
A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisicion de *La Moda Elegante Ilustrada* esten al alcance de todas las familias, la empresa hace cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 17 rs. el trimestre hasta 160 rs. al año.
La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su correspondiente en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, remite un numero de muestra y prospecto gratis, a las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO BICARBONATA-SODICAS-FERRUGINOSAS
De certificacion faciana...
CASA DE LAUSEL
CALLE DE...
PLAZA DE TOROS
Grandes corridas...
La nueva Sociedad...
Hay además...
Precio de cada...
Paseo del día 4
HECTORIANO

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO BICARBONATA-SODICAS-FERRUGINOSAS
De certificacion faciana...
CASA DE LAUSEL
CALLE DE...
PLAZA DE TOROS
Grandes corridas...
La nueva Sociedad...
Hay además...
Precio de cada...
Paseo del día 4
HECTORIANO

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO BICARBONATA-SODICAS-FERRUGINOSAS
De certificacion faciana...
CASA DE LAUSEL
CALLE DE...
PLAZA DE TOROS
Grandes corridas...
La nueva Sociedad...
Hay además...
Precio de cada...
Paseo del día 4
HECTORIANO

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.
La preparacion mas exacta y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Baño y el Baño.
Preparada solamente por...
LANMAN y KEMP, Nueva York.
Se vende en Murcia en la Farmacia de la...
MARAVILLOSO descubrimiento.
No mas señales de viruela.
OBLITERATOR DE LEON Y COMP.
Quita todas las señales de viruela.
El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañia es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR a la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente.
El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañia es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente.
El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebill, los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañia no contiene nada perjudicial a la salud.
El OBLITERATOR de Leon y Compañia se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluqueras a francos 1'95, 3'75 y 6'85 la botella. Cada botella está firmada por Leon y Compañia.
Depósito central: CASA DE LEON Y COMPAÑIA, PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA, 51, Tottenham court road, LONDON W.
EXPORTACION: perfumerias de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias. Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras a 1'80, 5'75 y 6'85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA.
De ósito en Paris.—A. DE WYNTER—42, Rue Richer.
Se necesitan agents y representantes en provincias y en el extranjero.
EPILATORIO de Leon y Compañia.
El EPILATORIO de Leon y Compañia es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello o vello superficial de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de EPILATORIO con un poco de agua fria, froad el cutis velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello huora completamente desaparecido, para no volver a crecer.
El EPILATORIO de Leon y Compañia se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0'60, 1'25, 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA.
DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA, 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.
La preparacion mas exacta y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Baño y el Baño.
Preparada solamente por...
LANMAN y KEMP, Nueva York.
Se vende en Murcia en la Farmacia de la...
MARAVILLOSO descubrimiento.
No mas señales de viruela.
OBLITERATOR DE LEON Y COMP.
Quita todas las señales de viruela.
El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañia es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR a la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente.
El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañia es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente.
El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebill, los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañia no contiene nada perjudicial a la salud.
El OBLITERATOR de Leon y Compañia se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluqueras a francos 1'95, 3'75 y 6'85 la botella. Cada botella está firmada por Leon y Compañia.
Depósito central: CASA DE LEON Y COMPAÑIA, PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA, 51, Tottenham court road, LONDON W.
EXPORTACION: perfumerias de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias. Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras a 1'80, 5'75 y 6'85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA.
De ósito en Paris.—A. DE WYNTER—42, Rue Richer.
Se necesitan agents y representantes en provincias y en el extranjero.
EPILATORIO de Leon y Compañia.
El EPILATORIO de Leon y Compañia es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello o vello superficial de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de EPILATORIO con un poco de agua fria, froad el cutis velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello huora completamente desaparecido, para no volver a crecer.
El EPILATORIO de Leon y Compañia se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0'60, 1'25, 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA.
DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA, 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

BAÑOS DE SAN ANTONIO

á cargo de Mariano Pelegrin.
Una pila y ropa. 5 rs.
Idem sin ropa. 4
Hay pilas para matrimonios.
Se admiten abonos, con rebaja en los precios.
BIBLIOTECA ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA.
Director, Don Gregorio Estrada.
Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.
El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripcion, ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el correspondiente de esta Biblioteca.
IMPRESION EN LA PAZ.
En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones.
en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS.
No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.
5 Zoco, MURCIA, Zoco 5.

BAÑOS DE SAN ANTONIO

á cargo de Mariano Pelegrin.
Una pila y ropa. 5 rs.
Idem sin ropa. 4
Hay pilas para matrimonios.
Se admiten abonos, con rebaja en los precios.
BIBLIOTECA ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA.
Director, Don Gregorio Estrada.
Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.
El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripcion, ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el correspondiente de esta Biblioteca.
IMPRESION EN LA PAZ.
En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones.
en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS.
No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.
5 Zoco, MURCIA, Zoco 5.

BAÑOS DE SAN ANTONIO

á cargo de Mariano Pelegrin.
Una pila y ropa. 5 rs.
Idem sin ropa. 4
Hay pilas para matrimonios.
Se admiten abonos, con rebaja en los precios.
BIBLIOTECA ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA.
Director, Don Gregorio Estrada.
Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.
El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripcion, ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el correspondiente de esta Biblioteca.
IMPRESION EN LA PAZ.
En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones.
en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS.
No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.
5 Zoco, MURCIA, Zoco 5.

BAÑOS DE SAN ANTONIO

á cargo de Mariano Pelegrin.
Una pila y ropa. 5 rs.
Idem sin ropa. 4
Hay pilas para matrimonios.
Se admiten abonos, con rebaja en los precios.
BIBLIOTECA ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA.
Director, Don Gregorio Estrada.
Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.
El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripcion, ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el correspondiente de esta Biblioteca.
IMPRESION EN LA PAZ.
En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones.
en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS.
No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.
5 Zoco, MURCIA, Zoco 5.

BAÑOS DE SAN ANTONIO

á cargo de Mariano Pelegrin.
Una pila y ropa. 5 rs.
Idem sin ropa. 4
Hay pilas para matrimonios.
Se admiten abonos, con rebaja en los precios.
BIBLIOTECA ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA.
Director, Don Gregorio Estrada.
Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.
El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripcion, ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el correspondiente de esta Biblioteca.
IMPRESION EN LA PAZ.
En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones.
en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS.
No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.
5 Zoco, MURCIA, Zoco 5.

BAÑOS DE SAN ANTONIO

á cargo de Mariano Pelegrin.
Una pila y ropa. 5 rs.
Idem sin ropa. 4
Hay pilas para matrimonios.
Se admiten abonos, con rebaja en los precios.
BIBLIOTECA ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA.
Director, Don Gregorio Estrada.
Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.
El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripcion, ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el correspondiente de esta Biblioteca.
IMPRESION EN LA PAZ.
En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones.
en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS.
No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.
5 Zoco, MURCIA, Zoco 5.

5 Zoco, MURCIA, Zoco 5.